

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



LMU - 20 LICENCIA METROPOLITANA URBANÍSTICA DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO.
ETAPA:

CÓDIGO: LMU-20 / ARQ-ORD
NOMBRE DEL PROYECTO: RESIDENCIA ROMERO MOLINA

No. ETAPA (AS): 0 LICENCIA No. 2017-5196302-01
FECHA EMISION : 2017-09-29

600 DATOS DEL PROPIETARIO
601 Nombre Propietario: ROMERO PAEZ SANTIAGO FERNANDO
602 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1711426963
603 Dirección Actual: SAN PABLO Y LINEA FERREA
604 Teléfono(s):
605 Celular: 0979389808
606 E-mail: pinguinosardientes@gmail.com



DATOS DEL PROFESIONAL
609 Nombre Profesional: CARPIO HIDALGO CRISTINA ELIZABETH
610 C. Ciudadanía/Pasaporte: 1715493985
611 SENESCYT: 1005-03-456317
612 Licencia Municipal: 6752
613 Dirección Actual: ELOY ALFARO
614 Teléfono(s):
615 Celular: 09879389808
616 E-mail: cristycac@hotmail.com

IDENTIFICACIÓN Y REGULACIONES DEL PREDIO

100 TIPO DE PROYECTO	ÁREAS HISTÓRICAS	IDENTIFICACIÓN PREDIAL - UBICACIÓN	IRM:
101 Nuevo <input checked="" type="checkbox"/>	106 Estado Actual <input type="checkbox"/>	113 Número Predial: 5196302	119 Zonificación: A2 (A1002-35)
102 Modificatorio <input type="checkbox"/>	107 Rehabilitación <input type="checkbox"/>	114 Clave Catastral: 1063301025	120 Lote Mínimo: 1000.00
103 Ampliatorio <input type="checkbox"/>	108 Restitución <input type="checkbox"/>	115 Parroquia: Tababela	121 Uso Principal: (AR) Agrícola residencial
104 Homologación <input type="checkbox"/>	109 Modificatorio <input type="checkbox"/>	116 Barrio/Urbanización: TABA	122 Clasificación de Suelo: (SRU) Suelo Rural
106 <input type="checkbox"/>	110 Sustitución <input type="checkbox"/>	117 Calle/Inter.- Nomenc.: 39647, 0, . C. 1	123 N° de Pisos: 2
	111 Ampliación <input type="checkbox"/>	118 Administración Zonal: AEROPUERTO	124 Incremento de Pisos (ZUAE): No
	112 Nuevo <input type="checkbox"/>		125 Compra de pisos ó Area: 0.000
			126 Dependencia Administrativa: Administración Zonal Tumbaco

CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD OBTENIDOS EN EL LICENCIAMIENTO

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	FECHA EMISIÓN	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ARQUITECTÓNICO	2015-5196302-ARQ-ORD-02	2015-12-08	
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE REVISIÓN DE REGLAS TÉCNICAS DEL PROYECTO TÉCNICO ESTRUCTURAL Y DE INSTALACIONES	2017-5196302-ESTRUCT-IN-01	2017-06-16	

VIGENCIA

De conformidad a la Ord. 0433 reformatoria de la Ord 156 que establece el regimen administrativo del suelo: de las licencias metropolitanas urbanisticas se emite la LMU20, sin perjuicio de q se extinga por las causas previstas en éste Capitulo, se otorgará por un plazo determinado, tanto para iniciar como para terminar las obras, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) El plazo para iniciar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la fechas de expedición de la LMU20.
- b) El plazo para terminar las intervenciones Constructivas Mayores será de tres años a partir de la notificación del inicio de la construcción.

DECLARACIÓN

Yo, ROMERO PAEZ SANTIAGO FERNANDO, portador de la C.I. / C.C. N° 1711426963, propietario del predio No. 5196302, conjuntamente con el Ing/Arq CARPIO HIDALGO CRISTINA ELIZABETH con C.I. / C.C. N° 1715493985, Responsable Técnico del proceso constructivo de la edificación RESIDENCIA ROMERO MOLINA declaramos que nos obligamos a construir de conformidad con lo autorizado mediante la Licencia Metropolitana Urbanística LMU-20 No. 2017-5196302-01, de fecha 2017-09-29, y de los Certificados de Conformidad N°. 2015-5196302-ARQ-ORD-02 y 2017-5196302-ESTRUCT-IN-01 producto de la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones realizados por la, respetando la normativa metropolitana y nacional vigentes. La calidad de los materiales de construcción, las dosificaciones y especificaciones técnicas requeridas en el proceso constructivo para garantizar la conservación y estabilidad de la edificación, es de nuestra responsabilidad exclusiva, en cumplimiento de la Norma Ecuatoriana de la Construcción (INEC 11), Normas INEN aplicables al caso y otras normas conexas, por lo tanto deslindamos de responsabilidad al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito sobre la calidad de la construcción.

Firman en constancia de la aceptación de lo descrito:

Firma del Propietario o Promotor

Firma del Constructor Responsable

Sr. Alfonso Muñoz Peñaherrera
ADMINISTRACIÓN ZONAL AEROPUERTO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ENTIDAD COLABORADORA



Formulario de datos personales y de contacto del solicitante.

Formulario de datos de identificación del proyecto.

Formulario de datos de identificación del proyecto con firmas y sellos.

Certificado de conformidad del proyecto técnico estructural.

Formulario de etapas de construcción.

Formulario de etapas de construcción con firmas y sellos.

www.quito.gob.ec

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
ZONA TUMBACO
REGISTRADO 2017-51916302-01
Fecha 2017-09-29

